

Sistema de dirección estratégica



Universidad de Jaén

Plan Director de Universidad Saludable de la Universidad de Jaén 2021-2023

Plan Director de Universidad Saludable de la Universidad de Jaén

Coordinación	Vicerrectorado de estrategia y gestión del cambio
Informe Consejo Gobierno	Nº 39 de 30 de noviembre de 2021
Entrada en vigor	2021

Índice

Estrategia	3
Justificación	4
Resumen ejecutivo del Plan Director de Universidad Saludable	8
OGUS1. <i>Propiciar un entorno universitario saludable</i>	8
OGUS1.L1. <i>Desarrollar un entorno universitario saludable que prevenga los riesgos para la salud</i>	8
OGUS1.L2. <i>Desarrollar un entorno universitario que fomente la salud y el bienestar</i>	8
OGUS1.L3. <i>Fomentar la corresponsabilidad interna y el establecimiento de alianzas con organizaciones públicas y privadas para promover un entorno universitario saludable</i>	8
OGUS2. <i>Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar</i>	9
OGUS2.L1. <i>Impulsar una cultura que favorezca el desarrollo de actitudes positivas hacia la prevención</i>	9
OGUS2.L2. <i>Impulsar el desarrollo de actitudes positivas hacia el bienestar</i>	9
OGUS3. <i>Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar</i>	9
OGUS3.L1. <i>Promover comportamientos orientados hacia la prevención de riesgos para la salud</i>	9
OGUS3.L2. <i>Promover comportamientos para el bienestar físico y psicosocial</i>	9
OGUS4. <i>Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar</i>	10
OGUS4.L1. <i>Incrementar la formación complementaria y la formación continua en prevención de riesgos y en promoción de la salud y el bienestar</i>	10
OGUS4.L2. <i>Visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento en las materias de prevención de enfermedades y riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar</i>	10
Descripción detallada del Plan Director	11
Seguimiento del Plan Director	24
Indicadores de seguimiento de despliegue	24
Indicadores de seguimiento de resultados	28
Metodología de Seguimiento y Control	31
Responsables del Seguimiento	31

Estrategia



**UNIVERSIDAD
SALUDABLE**

Entorno Saludable Actitud Positiva hacia Salud Comportamientos de Salud

Formación Transversal y Visibilización de Investigación y Transferencia

Justificación

El Plan Director de Universidad Saludable 2021-2023 constituye una de las guías para el despliegue del Objetivo Estratégico 6 del PEUJA3-25: *“Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la Universidad”*, así como para el logro de la prioridad estratégica O6.2 *“Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable”*.

Igualmente, este Plan se sitúa en el marco de la política de Responsabilidad y Compromiso Social de la Universidad de Jaén que, junto con el I Plan de Movilidad Sostenible, el III Plan de Igualdad e Integración de la Diversidad Sexual y de Género, el I Plan de Cooperación Internacional al Desarrollo y Voluntariado y el I Plan de Sostenibilidad Ambiental, consolidan el compromiso social de la Institución.

El Plan tiene en cuenta también otros referentes fundamentales, como los objetivos del Grupo de Trabajo de Prevención de Riesgos Laborales de la sectorial de CRUE-Sostenibilidad, los objetivos de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud y el grupo de Universidades Saludables de la sectorial de CRUE-Sostenibilidad, las Estrategias de Prevención y Promoción de la Salud que se están llevando a cabo a nivel nacional y autonómico, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030.

Desde el año 2004, la Universidad de Jaén ha puesto de manifiesto públicamente su compromiso institucional para garantizar el derecho de los y las trabajadores y trabajadoras a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo 11 principios para el desarrollo de las actividades laborales, docentes y de investigación y el incremento del nivel de bienestar y satisfacción en el trabajo; pero, especialmente, desarrollando un Plan de Prevención (revisado y actualizado en 2016) que incluye la política y objetivos de prevención de la UJA, la estructura organizativa del servicio, las funciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales en los distintos estamentos de la institución y las principales acciones preventivas que pueden llevarse a cabo. Debido a esta amplia trayectoria, la UJA ha pertenecido desde su inicio al Grupo de Trabajo de Prevención de Riesgos Laborales de la Sectorial CRUE-Sostenibilidad, desempeñando un papel activo y liderando a dicho grupo en el cumplimiento de sus seis objetivos principales: 1) promover la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en todas y cada una de las actividades de la Universidad, 2) facilitar el intercambio de experiencias en materia de Prevención de Riesgos Laborales entre Universidades, 3) adaptar la aplicación de la legislación existente y de los modelos de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales a las Universidades, 4) desarrollar procedimientos generales y procedimientos de trabajo y buenas prácticas seguros y respetuosos con el medio ambiente, 5) homogeneizar y protocolizar procesos en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales y 6) fomentar la cooperación y coordinación entre Universidades y otros agentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS) surge en el año 2008 (como Red Española de Universidades Saludables –REUS-) debido al interés y la necesidad de avanzar en la implantación de la Promoción de la Salud en el ámbito universitario. Esta necesidad se deriva de dos elementos fundamentales. Por una parte, de un cambio en la concepción de la salud, que implica conocer y abordar las condiciones relevantes que generan bienestar y salud, así como potenciar y proporcionar una gestión eficaz de los recursos personales y ambientales que las hacen posibles. Por otra parte, por ser las

Universidades entornos idóneos, al tratarse de instituciones con población joven en formación y consolidación de estilos de vida para su salud y futuros profesionales y líderes que pueden transmitirlos y, al mismo tiempo, constituir un centro de trabajo donde distintos colectivos desarrollan una parte de sus vidas. Actualmente forman parte de la Red 60 Universidades, entre ellas las 10 Universidades Públicas Andaluzas. La Universidad de Jaén se adhirió a ella en el año 2018, asumiendo a partir de ese momento los 8 objetivos de la red: 1) potenciar la Universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto, 2) fomentar la investigación y la docencia en Promoción de la Salud, 3) favorecer el intercambio de experiencias en Promoción de la Salud, 4) promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades, 5) posibilitar la elaboración y el desarrollo de proyectos comunes en las líneas estratégicas de la red, 6) potenciar la participación internacional y 7) fomentar la oferta de servicios y actividades dirigidos a promocionar la salud de la Comunidad Universitaria.

Por su parte, tanto el Gobierno de España, como la Comunidad Autónoma de Andalucía, están desarrollando estrategias para lograr la promoción de la salud. Tal es el caso de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud, desarrollada a escala nacional, y la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía y el Programa de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía, propuestos desde la consejería de Salud y Familias de nuestra comunidad autónoma para lograr una implantación efectiva de mejoras en este ámbito.

En cuanto a los ODS, tres son los objetivos que se centran en metas relacionadas con una mejora de la salud y el bienestar: los objetivos 3, 12 y 17. El objetivo 3, Salud y Bienestar, tiene como prioridad fundamental garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. El objetivo 12, Producción y Consumos Responsables, pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles en relación con el agua, la energía y la comida, buscando generar buenos hábitos y elecciones dietéticas, así como un estilo de vida y de compra más sostenible, saludable y responsable. El objetivo 17, Alianzas para lograr los Objetivos, es fundamental para el logro de los otros dos objetivos.

En este contexto, y derivado y alineado con todos estos referentes, se propone un Plan Director de Universidad Saludable de la Universidad de Jaén que se vertebra en dos fines fundamentales como parte de la estrategia institucional: la prevención de riesgos para la salud y la promoción de la salud y el bienestar. Para ello, consta de 4 objetivos generales, que se concretan en 9 líneas estratégicas y se despliegan en 28 acciones, y que serán descritos extensamente en las páginas siguientes.

Objetivos Generales del Plan Director

Objetivo General 1 (OGUS1). Propiciar un entorno universitario saludable

Objetivo General 2 (OGUS2). Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar

Objetivo General 3 (OGUS3). Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar

Objetivo General 4 (OGUS4). Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar

Los tres primeros objetivos pretenden la consecución de dos finalidades: 1) prevenir los riesgos que pueden provocar resultados negativos en la salud, disminuir la satisfacción de las personas y deteriorar la productividad de la Institución y 2) promover un modelo de organización que favorezca el desarrollo de los recursos organizacionales y personales facilitadores del bienestar y la salud de la organización.

OGUS1. Propiciar un entorno universitario saludable. Incluye el conjunto de acciones dirigidas a la mejora del entorno físico y psicosocial de la Institución a través de actuaciones en el entorno universitario y alianzas con organizaciones públicas y privadas.

OGUS2. Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar. Contiene el conjunto de acciones dirigidas al desarrollo en la Comunidad Universitaria de actitudes positivas hacia la salud y el bienestar.

OGUS3. Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar. Comprende el conjunto de acciones cuyo propósito es propiciar el desarrollo de comportamientos asociados con una mejora de la salud y bienestar en la Comunidad Universitaria.

OGUS4. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar. Incluye el conjunto de acciones dirigidas a consolidar la formación integral de la Comunidad Universitaria, así como a visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento que se lleva a cabo en la UJA en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar.

Objetivo del Plan Director		PEUJA 3-25
Código	Denominación	Código
OGUS1	Propiciar un entorno universitario saludable	OE6.2
OGUS2	Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar	OE6.2
OGUS3	Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar	OE6.2
OGUS4	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar	OE6.2

Objetivo y prioridad estratégica del PEUJA 3-25 que se pretende atender:

OE6. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad

OE6.2. *Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable.*

Interrelación de Objetivos del plan director con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU

Objetivo del Plan Director		ODS	
Código	Denominación	Código	Denominación
OGUS1	Propiciar un entorno universitario saludable	3	Salud y Bienestar
		12	Producción y Consumo Responsables
		17	Alianzas para lograr objetivos
OGUS2	Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar	3	Salud y Bienestar
		12	Producción y Consumo Responsables
OGUS3	Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar	3	Salud y Bienestar
		12	Producción y Consumo Responsables
OGUS4	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar	3	Salud y Bienestar
		12	Producción y Consumo Responsables
		17	Alianzas para lograr objetivos

ODS que se pretende atender con el Plan Director:

ODS 3: Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 12: Producción y Consumos Responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

OGUS1. Propiciar un entorno universitario saludable

OGUS1.L1. Desarrollar un entorno universitario saludable que prevenga los riesgos para la salud

OGUS1.L1. A1. *Implantar medidas preventivas que eliminen o minimicen las consecuencias negativas del estrés y de los conflictos interpersonales que puedan producirse en el contexto universitario.*

OGUS1.L1. A2. *Reforzar la ergonomía de los espacios en todas las dependencias de la UJA.*

OGUS1.L1. A3. *Desarrollar un manual de buenas prácticas que facilite un entorno de trabajo a distancia saludable.*

OGUS1.L1. A4. *Implantar las medidas necesarias para el desarrollo de un ambiente libre de humo en los Campus.*

OGUS1.L2. Desarrollar un entorno universitario que fomente la salud y el bienestar

OGUS1.L2. A1. *Diseñar y desarrollar espacios comunes que faciliten la relajación, la motivación, la interacción y el disfrute personal y grupal.*

OGUS1.L2. A2. *Habilitar espacios e instalar equipamiento en los Campus que contribuyan a la práctica de la actividad física y deportiva y el ejercicio al aire libre, promoviendo la salud física.*

OGUS1.L2. A3. *Implantar medidas que vayan orientadas a lograr una alimentación saludable en los Campus.*

OGUS1.L2. A4. *Poner en marcha un Portal Web de Universidad Saludable para la Comunidad Universitaria, en el que se proporcionen recursos y herramientas para potenciar el bienestar y las fortalezas personales.*

OGUS1.L3. Fomentar la corresponsabilidad interna y el establecimiento de alianzas con organizaciones públicas y privadas para promover un entorno universitario saludable

OGUS1.L3. A1. *Apoyar, difundir y respaldar las iniciativas de la Comunidad Universitaria que vayan dirigidas a desarrollar una actitud positiva y proactiva hacia la prevención y la promoción de la salud y el bienestar.*

OGUS1.L3. A2. *Fomentar y apoyar la implicación de la Comunidad Universitaria en la propuesta y desarrollo de iniciativas dirigidas al fomento de hábitos de comportamiento y destrezas personales orientadas a la prevención de riesgos y a la promoción de la salud y el bienestar físico y psicosocial.*

OGUS1.L3. A3. *Pertenecer y participar activamente en los organismos y foros especializados, tanto en prevención de enfermedades y riesgos para la salud, como en promoción de la salud y el bienestar.*

OGUS1.L3. A4. *Establecer convenios con instituciones externas públicas y privadas, así como con colegios profesionales, para desarrollar iniciativas en materia de prevención y de promoción de la salud.*

OGUS1.L3. A5. Participar en órganos locales, provinciales y/o autonómicos para el desarrollo de políticas de prevención y de promoción de la salud.

OGUS2. Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar

OGUS2.L1. Impulsar una cultura que favorezca el desarrollo de actitudes positivas hacia la prevención

OGUS2.L1. A1. Concienciar y sensibilizar a las personas con responsabilidad de gestión y dirección de personas de la UJA en prevención de riesgos para la salud.

OGUS2.L1. A2. Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria en la prevención de riesgos para la salud y en la prevención de la violencia en todas sus formas.

OGUS2.L2. Impulsar el desarrollo de actitudes positivas hacia el bienestar

OGUS2.L2. A1. Concienciar y sensibilizar a las personas con responsabilidad institucional en la UJA, para que impulsen buenas prácticas que generen un clima positivo y fomenten el respeto, la confianza y la ayuda y colaboración.

OGUS2.L2. A2. Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria sobre la importancia de llevar a cabo comportamientos que promuevan la salud y el bienestar.

OGUS3. Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar

OGUS3.L1. Promover comportamientos orientados hacia la prevención de riesgos para la salud

OGUS3.L1. A1. Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria programas dirigidos a la adquisición de comportamientos individuales y organizacionales seguros.

OGUS3.L1. A2. Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria actividades, talleres, experiencias... dirigidos a la adquisición de comportamientos de prevención.

OGUS3.L2. Promover comportamientos para el bienestar físico y psicosocial

OGUS3.L2. A1. Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria programas dirigidos a la adquisición de recursos personales que favorezcan la salud y el bienestar.

OGUS3.L2. A2. Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria actividades, talleres, experiencias... dirigidos a la adquisición de comportamientos y de estrategias organizacionales de promoción del bienestar.

OGUS4. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar

OGUS4.L1. Incrementar la formación complementaria y la formación continua en prevención de riesgos y en promoción de la salud y el bienestar

OGUS4.L1. A1. Llevar a cabo y facilitar la realización de cursos de formación complementaria FoCo en prevención de riesgos y promoción de la salud y bienestar dirigidos al estudiantado.

OGUS4.L1. A2. Realizar y facilitar el desarrollo de actividades de formación continua en prevención de riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar, dirigidas al PAS y PDI.

OGUS4.L1. A3. Incorporar competencias relacionadas con la prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud y el bienestar en el catálogo de competencias básicas, generales y transversales de la UJA.

OGUS4.L1. A4. Fomentar la visibilización de los TFG y TFM realizados en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar a través de un reconocimiento anual.

OGUS4.L2. Visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento en las materias de prevención de enfermedades y riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar

OGUS4.L2. A1. Establecer mapas de líneas y grupos de investigación en los ámbitos de la prevención de enfermedades y riesgos para la salud y la promoción de la salud y el bienestar.

OGUS4.L2. A2. Facilitar la difusión de los resultados de investigación en materia de prevención y promoción de la salud entre la comunidad universitaria y a la sociedad.

OGUS4.L2. A3. Fomentar la visibilización de la investigación realizada en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar a través de un reconocimiento anual.

Descripción detallada del plan director

OGUS1. Propiciar un entorno universitario saludable

Incluye el conjunto de acciones dirigidas a la mejora del entorno físico y psicosocial de la Institución a través de actuaciones en el entorno universitario y alianzas con organizaciones públicas y privadas.

OGUS1.L1 **Desarrollar un entorno universitario saludable que prevenga los riesgos para la salud**

Hace referencia a las acciones cuyo propósito es eliminar o reducir los riesgos para la salud física y psicosocial relacionados con el contexto (por ejemplo: campus libre de humos y espacios físicos bien iluminados y ventilados que garanticen una buena calidad del aire que respiramos, rediseño de puestos, mejor accesibilidad y adaptaciones ergonómicas de espacios individuales y comunes, códigos de buen comportamiento...).

OGUS1.L1. A1 **Implantar medidas preventivas que eliminen o minimicen las consecuencias negativas del estrés y de los conflictos interpersonales que puedan producirse en el contexto universitario**

Finalidad: Disminuir el estrés y prevenir y manejar los conflictos en el contexto universitario, mediante la implementación de un código de comportamiento y buenas prácticas en la utilización de las comunicaciones telemáticas que garantice la desconexión digital durante el descanso de la jornada laboral; el establecimiento previo del tiempo de duración en todas las actividades y reuniones; el fomento del disfrute de las medidas de conciliación y corresponsabilidad a las que puede acogerse la comunidad universitaria; la promoción del conocimiento y la actualización de los protocolos de prevención del acoso sexual y acoso laboral para adaptarlos a las situaciones que generan las interacciones telemáticas...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L1. A2 **Reforzar la ergonomía de los espacios en todas las dependencias de la UJA**

Finalidad: Prevenir lesiones y malestares de los miembros de la comunidad universitaria, mediante el diseño ergonómico y saludable de los espacios de la UJA y la información a la comunidad universitaria sobre la correcta configuración de los elementos que los componen.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Equipo Directivo de los Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L1. A3 Desarrollar un manual de buenas prácticas que facilite un entorno de trabajo a distancia saludable

Finalidad: Prevenir las potenciales consecuencias negativas asociadas con las condiciones del trabajo a distancia, mediante la correcta configuración del puesto y horario de trabajo.

Responsables: Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica (coordina)
Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L1. A4 Implantar las medidas necesarias para el desarrollo de un ambiente libre de humo en los Campus

Finalidad: Disminuir el consumo de tabaco para prevenir sus consecuencias negativas sobre la salud.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L2 Desarrollar un entorno universitario que fomente la salud y el bienestar

Se llevarán a cabo acciones con el objetivo de crear y promover el desarrollo de espacios físicos y virtuales que favorezcan la actividad física y deportiva, la sostenibilidad, la alimentación saludable, las emociones y pensamientos positivos, el apoyo social y las relaciones interpersonales positivas, la autonomía y variedad en el trabajo, la realimentación sobre el rendimiento y las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

OGUS1.L2. A1 Diseñar y desarrollar espacios comunes que faciliten la relajación, la motivación, la interacción y el disfrute personal y grupal

Finalidad: Favorecer el rendimiento y la satisfacción de las personas mediante el fomento de los pensamientos y emociones positivas y el bienestar, mediante el aumento de los espacios para hacer pausas saludables, los espacios para la interacción interpersonal y las zonas verdes en los campus y la realización de cambios estéticos en partes del campus –suelo, paredes o zonas de estaciones de trabajo– para introducir mensajes motivadores...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L2. A2 Habilitar espacios e instalar equipamiento en los Campus que contribuyan a la práctica de la actividad física y deportiva y el ejercicio al aire libre, promoviendo la salud física

Finalidad: Aumentar la actividad física y deportiva en los campus para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante la realización de actividades físicas con beneficios contrastados para la salud, y a través de la instalación de parques calisténicos e instalaciones deportivas en los campus que permitan entrenar y mantenerse en forma y mejorar la rutina del trabajo y del estudio así como las relaciones interpersonales.

Responsables: Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte (coordina)
Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Deportes
Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L2. A3 Implantar medidas que vayan orientadas a lograr una alimentación saludable en los Campus

Finalidad: Facilitar el consumo de alimentos saludables por parte de la comunidad universitaria, mediante actuaciones dirigidas a incluir un menú saludable en las cafeterías y en el Colegio Mayor, impulsando la inclusión de alimentos saludables en las máquinas de *vending*, favoreciendo la adquisición y compra de productos sostenibles y saludables...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Contratación y Patrimonio

OGUS1.L2. A4 Poner en marcha un Portal Web de Universidad Saludable para la Comunidad Universitaria, en el que se proporcionen recursos y herramientas para potenciar el bienestar y las Fortalezas Personales

Finalidad: Proporcionar herramientas y recursos que favorezcan el bienestar personal y organizacional de las personas que integran la comunidad universitaria, en un portal centralizado, abierto y vivo, que evolucione con las necesidades e intereses de la comunidad, mediante la utilización de materiales visuales tales como vídeos, fotografías, enlaces, noticias, audios, imágenes...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional

Servicios: Gabinete de Prensa
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Informática

OGUS1.L3 Fomentar la corresponsabilidad interna y el establecimiento de alianzas con organizaciones públicas y privadas para promover un entorno universitario saludable

Incluye aquellas acciones dirigidas a establecer alianzas para favorecer e incrementar el desarrollo de buenas prácticas en materia de prevención y/o de promoción de la salud.

OGUS1.L3. A1 Apoyar, difundir y respaldar las iniciativas de la Comunidad Universitaria que vayan dirigidas a desarrollar una actitud positiva y proactiva hacia la prevención y la promoción de la salud y el bienestar

Finalidad: Fomentar la corresponsabilidad de la comunidad universitaria, facilitando e incentivando las actividades informativas, formativas o divulgativas que sean propuestas por la Comunidad Universitaria para desarrollar una actitud positiva hacia la prevención y la promoción de la salud y el bienestar.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional
Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica
Vicerrectorado de Estudiantes
Gerencia

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante
Gabinete de Prensa

OGUS1.L3. A2 Fomentar y apoyar la implicación de la Comunidad Universitaria en la propuesta y desarrollo de iniciativas dirigidas al fomento de hábitos de comportamiento y destrezas personales orientadas a la prevención de riesgos y a la promoción de la salud y el bienestar físico y psicosocial

Finalidad: Fomentar la corresponsabilidad de la comunidad universitaria, facilitando e incentivando las actividades, talleres, y experiencias que, realizadas por la Comunidad Universitaria, estén orientadas al desarrollo de hábitos de comportamiento y destrezas personales cuya finalidad sea la prevención de riesgos y la promoción de la salud y el bienestar.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Estudiantes
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante
Servicio de Personal
Servicio de Deportes
Gabinete de Psicología

OGUS1.L3. A3 Pertener y participar activamente en los organismos y foros especializados, tanto en prevención de enfermedades y riesgos para la salud, como en promoción de la salud y el bienestar

Finalidad: Facilitar la visibilidad de la UJA y la incorporación de nuevos desarrollos que fomenten la salud universitaria a través del incremento de la presencia y participación de la UJA en comisiones, organismos y redes nacionales e internacionales para la prevención de la enfermedad y los riesgos para la salud y para la promoción de la salud y el bienestar, como la Red Andaluza de Servicios Sanitarios Libres de Humo (RASSLH), la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), la Sectorial de CRUE-Sostenibilidad de Prevención de Riesgos Laborales, etc.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Facultades y Departamentos con competencias en materias de salud

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS1.L3. A4 Establecer convenios y actividades con instituciones externas públicas y privadas, así como con colegios profesionales, para desarrollar actividades en materia de prevención y de promoción de la salud

Finalidad: Desarrollar proyectos y actividades dirigidas a la prevención de la enfermedad y los riesgos para la salud y a la promoción de la salud y el bienestar en los ámbitos universitario, local, provincial y regional a través de compromisos de colaboración conjunta con entidades públicas y privadas.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Facultades y Departamentos con competencias en materias de salud

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Gabinete de Psicología
Servicio de Información y Asuntos Generales

OGUS1.L3. A5 Participar en órganos locales, provinciales y/o autonómicos para el desarrollo de políticas de prevención y de promoción de la salud

Finalidad: Desempeñar un papel activo en el desarrollo de las políticas de prevención de la enfermedad y riesgos para la salud y de las políticas de promoción de la salud y el bienestar de las instituciones públicas.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Facultades y Departamentos con competencias en materias de salud

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS2. Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar

Contiene el conjunto de acciones dirigidas al desarrollo en la Comunidad Universitaria de actitudes positivas hacia la salud y el bienestar.

OGUS2.L1 Impulsar una cultura que favorezca el desarrollo de actitudes positivas hacia la prevención

Contiene acciones cuyo propósito es promover iniciativas que generen actitudes positivas hacia la prevención de riesgos para la salud y sensibilicen con respecto a comportamientos no responsables.

OGUS2.L1. A1 Concienciar y sensibilizar a las personas con responsabilidad de gestión y dirección de personas de la UJA en prevención de riesgos para la salud

Finalidad: Promover las actitudes positivas y el compromiso con la gestión de la prevención de las personas que ejercen el liderazgo en la UJA, mediante la información y la formación teórica y práctica de estas.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS2.L1. A2 Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria en prevención de riesgos para la salud y en la prevención de la violencia en todas sus formas

Finalidad: Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de llevar a cabo comportamientos responsables que prevengan los riesgos para la salud mediante campañas de información-sensibilización, mediante la información sobre el código ético de la UJA, sobre los protocolos de prevención del acoso sexual y del acoso laboral, y a través de la formación en la prevención de los distintos tipos de violencia y sus efectos.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional
Gerencia

Servicios: Gabinete de Prensa
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Personal

OGUS2.L2 Impulsar el desarrollo de actitudes positivas hacia el bienestar

Contiene acciones dirigidas a impulsar iniciativas que generen actitudes positivas hacia la promoción del bienestar, generando un clima de confianza y bienestar en la universidad.

OGUS2.L2.A1 Concienciar y sensibilizar a las personas con responsabilidad institucional en la UJA, para que impulsen buenas prácticas que generen un clima positivo y fomenten el respeto, la confianza y la ayuda y colaboración

Finalidad: Promover estilos de liderazgo con actitudes positivas hacia una adecuada gestión del bienestar personal y organizacional, mediante la información y formación de los principales responsables institucionales del equipo de gobierno, de los centros, departamentos y servicios.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Gabinete de Psicología
Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS2.L2.A2 Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria sobre la importancia de llevar a cabo comportamientos que promuevan la salud y el bienestar

Finalidad: Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de llevar a cabo comportamientos que promuevan el bienestar, mediante charlas, folletos o campañas sobre los beneficios de la práctica de la actividad física en el desempeño laboral del personal o en el desempeño académico del estudiantado; organizando campañas de mensajes saludables, Jornadas como la Semana de Universidad Saludable –que integraría charlas, talleres y actividades para promover la salud física y psicológica-; incorporando en las Jornadas de Recepción del Estudiantado (y en la incorporación del personal a la institución) información (y folletos informativos) que transmitan el compromiso de la UJA con la promoción de la salud y el bienestar.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte

Servicios: Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Gabinete de Prensa
Servicio de Deportes

OGUS3. Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar

Comprende el conjunto de acciones cuyo propósito es propiciar el desarrollo de comportamientos asociados con una mejora de la salud y bienestar en la Comunidad Universitaria.

OGUS3.L1 Promover comportamientos orientados hacia la prevención de riesgos para la salud

Las acciones de esta línea pretenden impulsar el desarrollo de programas de intervención dirigidos a la mejora de las condiciones laborales que permitan el ajuste entre las demandas (laborales) y los recursos (laborales y personales), así como a la adquisición de comportamientos de prevención para la salud.

OGUS3.L1. A1 Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria programas dirigidos a la adquisición de comportamientos individuales y organizacionales seguros

Finalidad: Desarrollar y aumentar hábitos personales y estrategias organizacionales que sirvan para prevenir riesgos para la salud, mediante programas de actividad física y de alimentación saludable dirigidos a colectivos sedentarios e inactivos, programas para dejar de fumar, programas de prevención de adicciones, programas de prevención de problemas en la voz, programas de prevención de problemas de espalda, programas de gestión del estrés, programas psicoeducativos sobre el acoso sexual o el acoso laboral, programas de intervención para aprender a manejar los conflictos interpersonales...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Deportes
Gabinete de Psicología

OGUS3.L1. A2 Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria actividades, talleres, experiencias... dirigidos a la adquisición de comportamientos de prevención

Finalidad: Desarrollar y aumentar las destrezas personales y de equipo que sirvan para prevenir riesgos para la salud, mediante la realización de actividades o talleres deportivos, de relajación o yoga para prevenir el estrés del estudiantado durante los exámenes; talleres de *mindfulness* para prevenir el estrés del personal; talleres para prevenir el consumo de sustancias entre la comunidad universitaria, talleres para prevenir los conflictos interpersonales en los servicios y departamentos...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad
Gabinete de Psicología
Servicio de Deportes

OGUS3.L2 Promover comportamientos para el bienestar físico y psicosocial

Su finalidad es impulsar el desarrollo de actividades, talleres, experiencias y programas de intervención que permitan el desarrollo de comportamientos personales y grupales, así como de recursos laborales, favorecedores del bienestar.

OGUS3.L2.A1 Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria programas dirigidos a la adquisición de recursos personales que favorezcan la salud y el bienestar

Finalidad: Desarrollar e incrementar aquellos hábitos personales que mejoran la salud y bienestar físico y psicosocial, mediante programas para mejorar las relaciones entre los compañeros/as y el trabajo en equipo, programas para aprender a regular las emociones negativas y desarrollar la práctica de las emociones positivas, programas para potenciar fortalezas personales como el optimismo y la inteligencia emocional, programas para promover hábitos de alimentación nutritiva y saludable, programas para promover hábitos de ejercicio físico...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Servicio de Deportes
Gabinete de Psicología
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS3.L2.A2 Desarrollar y ofrecer a la Comunidad Universitaria actividades, talleres, experiencias... dirigidos a la adquisición de comportamientos y de estrategias organizacionales de promoción del bienestar

Finalidad: Desarrollar y aumentar aquellas habilidades personales y de equipo que sirvan para promover el bienestar, mediante la implementación de pausas saludables activas en el personal y estudiantado de la UJA, la organización de Jornadas como la Semana de Universidad Saludable, llevando a cabo actuaciones concretas que promuevan la realización de ejercicio físico, mediante desayunos saludables en las escuelas deportivas de verano, talleres de alimentación saludable, entrega de fruta en días señalados, navidad saludable, talleres de habilidades sociales y de comunicación, de liderazgo positivo...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y Deporte
Gerencia
Equipo Directivo de Facultades y Escuelas
Equipo Directivo de Departamentos

Servicios: Servicio de Personal
Servicio de Deportes
Gabinete de Psicología

OGUS4. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar

Incluye el conjunto de acciones dirigidas a consolidar la formación integral de la Comunidad Universitaria, así como a visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento que se lleva a cabo en la UJA en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar.

OGUS4.L1 Fomentar la formación complementaria y la formación continua en prevención de riesgos y en promoción de la salud y el bienestar

Comprende un conjunto de acciones dirigidas a fomentar, impulsar e incentivar la realización de actividades de formación complementaria y de formación continua en prevención de riesgos para la salud y en promoción de la salud y el bienestar, así como a fomentar la inclusión de competencias relacionadas con ambos ámbitos en el catálogo de competencias básicas, generales y transversales de la UJA.

OGUS4.L1.A1 Llevar a cabo y facilitar la realización de cursos de formación complementaria FoCo en prevención de riesgos y promoción de la salud y bienestar dirigidos al estudiantado

Finalidad: Incrementar los conocimientos y destrezas del estudiantado en los ámbitos de prevención de riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar (con especial hincapié en los efectos que esta prevención y promoción tiene tanto en su rendimiento como en su satisfacción), como parte de su formación integral, mediante el impulso de actividades formativas específicas, diplomas de extensión universitaria y diplomas de postgrado.

Responsables: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Vicerrectorado de Estudiantes

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

OGUS4.L1.A2 Realizar y facilitar el desarrollo de actividades de formación continua en prevención de riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar, dirigidas al PAS y PDI

Finalidad: Ofrecer al personal de la UJA una oferta de formación que permita prevenir los riesgos asociados con el desempeño de su puesto de trabajo, así como desarrollar los recursos personales y mejorar las estrategias organizacionales que contribuyen a la promoción de la salud y el bienestar, incorporando cursos de formación para el PDI y el PAS en los que se haga un especial hincapié en los efectos que esta prevención y promoción tiene tanto en el rendimiento como en la satisfacción.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica
Gerencia

Servicios: Servicio de Personal
Servicio de Gestión de las Enseñanzas
Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad

OGUS4.L1.A3 Incorporar competencias relacionadas con la prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud y el bienestar en el catálogo de competencias básicas, generales y transversales de la UJA

Finalidad: Incorporar y consolidar la formación en prevención de riesgos para la salud y en promoción de la salud y bienestar en los nuevos títulos de grado y postgrado, incorporando estas competencias en el catálogo actual de competencias de la UJA.

Responsables: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Vicerrectorado de Estudiantes

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

OGUS4.L1.A4 Fomentar la visibilización de los TFG y TMF realizados en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar a través de un reconocimiento anual

Finalidad: Facilitar el reconocimiento y visibilización de las líneas de investigación relacionadas con la prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud personal y organizacional para la realización de TFG y TFM, estableciendo y consolidando premios a los mejores TFM y TFG en Promoción de la Salud, y realizando acuerdos o convenios con Instituciones Públicas o Privadas para fomentar el desarrollo y la financiación de trabajos en este ámbito.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

OGUS4.L2 Visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento en las materias de prevención de enfermedades y riesgos para la salud y promoción de la salud y bienestar

Comprende las acciones cuya finalidad es favorecer la colaboración, difusión y transferencia de resultados en los ámbitos de prevención de riesgos para la salud y de la promoción de la salud y el bienestar.

OGUS4.L2.A1 Establecer mapas de líneas y grupos de investigación en los ámbitos de la prevención de enfermedades y riesgos para la salud y la promoción de la salud y el bienestar

Finalidad: Identificar las líneas y grupos de investigación sobre prevención y promoción de salud, facilitando la agrupación de investigadores e investigadoras especialistas con masa crítica suficiente para optar al desarrollo de proyectos competitivos en este ámbito.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación

Servicios: Servicio de Gestión de la Investigación

OGUS4.L2.A2 Facilitar la difusión de los resultados de investigación en materia de prevención y promoción de la salud entre la comunidad universitaria y a la sociedad

Finalidad: Dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la actividad investigadora y de transferencia que se lleva a cabo en la UJA en prevención de enfermedades y riesgos para la salud y en promoción de la salud y el bienestar, mediante jornadas divulgativas, campañas de divulgación, artículos divulgativos en prensa, etc. El propósito es facilitar la sensibilización de la Comunidad Universitaria y de la sociedad sobre la relevancia y beneficios de la prevención de riesgos para la salud y de la promoción de la salud y bienestar para un entorno de trabajo y estudio saludable, en el que se maximice el rendimiento y la satisfacción de las personas.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional

Servicios: Gabinete de Prensa
Servicio de Gestión de la Investigación

OGUS4.L2.A3 Fomentar la visibilización de la investigación realizada en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar

Finalidad: Facilitar el reconocimiento y visibilización de los resultados de investigación de la Comunidad Universitaria relacionados con la prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud personal y organizacional, estableciendo unas jornadas de divulgación de la actividad investigadora en el marco de la Semana de las Universidades Saludables.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación

Servicios: Servicio de Gestión de la Investigación

Seguimiento del Plan Director

Indicadores de seguimiento de despliegue

Objetivo 1 (OGUS1). Propiciar un entorno universitario saludable	
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1. Implementación de un código de comportamiento y buenas prácticas en las comunicaciones telemáticas.	Sí/no en 2022
Indicador 2. Desarrollo y difusión a la comunidad universitaria de una guía de prevención y resolución de conflictos interpersonales relacionados con el contexto universitario de la UJA.	Sí/no en 2022
Indicador 3. Desarrollo y difusión a la comunidad universitaria de una guía para la prevención del estrés relacionado con el contexto universitario de la UJA.	Sí/no en 2022
Indicador 4. Evaluación y propuesta de mejoras en las condiciones ergonómicas de todos los espacios de la UJA que lo necesiten (iluminación adecuada, buenas condiciones de ruido, aire puro, condiciones físicas del puesto de trabajo, equipos informáticos...)	Si/no en 2022
Indicador 5. Implementación de un manual de comportamientos y buenas prácticas para prevenir las consecuencias negativas asociadas con las condiciones del trabajo a distancia.	Sí/no en 2022
Indicador 6. Porcentaje de zonas exteriores libres de humo en los Campus de Jaén y Linares, con límites identificados claramente.	90% en 2022
Indicador 7. Nº de espacios físicos interiores y exteriores que favorecen la relajación, la interacción interpersonal, la motivación y el disfrute personal y grupal.	6 en 2023
Indicador 8. Nº de actividades físicas y deportivas anuales realizadas en las zonas exteriores de los Campus de Jaén y Linares.	3
Indicador 9. Instalación de parques calisténicos e instalaciones deportivas en las zonas exteriores de los Campus de Jaén y Linares.	Sí/no en 2023
Indicador 10. Implementación de un menú saludable en cafeterías, comedores y colegio mayor. Este menú incluirá propuestas aptas para personas con intolerancia alimentaria.	Sí/no en 2022
Indicador 11. Inclusión de al menos un 50% de alimentos saludables en las máquinas de vending.	Sí/no en 2023
Indicador 12. Incremento en la oferta de productos de Comercio Justo ofrecidos entre los servicios de cafetería, comedor y máquinas de vending, con respecto a la oferta del año 2021.	10% en 2023

Indicador 13. Puesta en marcha de un portal web de Universidad Saludable que proporcione herramientas y recursos para potenciar el bienestar y las Fortalezas Personales.	Sí/no en 2022
Indicador 14. N° de iniciativas anuales (informativas, formativas o divulgativas) propuestas por la Comunidad Universitaria para desarrollar una actitud positiva hacia la prevención y la promoción de la salud.	9
Indicador 15. N° de iniciativas anuales (actividades, talleres y experiencias) propuestas por la Comunidad Universitaria para desarrollar hábitos de comportamiento y destrezas personales orientadas hacia la prevención y la promoción de la salud.	9
Indicador 16. N° de comisiones, organismos y redes nacionales e internacionales para la prevención de riesgos y la promoción de la salud en los que la UJA participa anualmente de modo activo.	4
Indicador 17. N° de convenios anuales firmados para desarrollar actividades en materia de prevención y de promoción de la salud.	2
Indicador 18. Participación anual activa en órganos locales, provinciales y/o autonómicos para el desarrollo de políticas de prevención y de promoción de la salud.	Sí/no

Objetivo 2 (OGUS2). Promover una actitud positiva hacia la salud y el bienestar

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1. N° de acciones anuales (información y formación teórica) realizadas para concienciar a las personas con responsabilidad de gestión y dirección de personas en prevención de riesgos para la salud.	2
Indicador 2. N° de acciones anuales (campañas de información y de sensibilización y formación teórica) realizadas para concienciar a la comunidad universitaria en prevención de riesgos laborales y para la salud y en prevención de la violencia.	6
Indicador 3. N° de acciones anuales (información y formación teórica) realizadas para concienciar a las personas con responsabilidad de gestión y dirección de personas para que generen un clima positivo y fomenten el respeto, la confianza y la ayuda y colaboración.	2
Indicador 4. N° de acciones anuales (campañas de información y de sensibilización y formación teórica) realizadas para concienciar a la comunidad universitaria para llevar a cabo comportamientos que conducen a una mejor salud y bienestar.	6

Objetivo 3 (OGUS3). Promover comportamientos que incrementen la salud y el bienestar

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1. N° de programas de intervención que permitan adquirir comportamientos individuales y organizacionales seguros.	6 en 2023
Indicador 2. N° de actividades, talleres y experiencias anuales que permitan adquirir comportamientos de prevención.	6
Indicador 3. N° de programas que permitan adquirir recursos personales que favorezcan la salud y el bienestar.	6 en 2023
Indicador 4. N° de actividades, talleres y experiencias anuales que permitan adquirir comportamientos y estrategias organizacionales de promoción del bienestar.	6

Objetivo 4 (OGUS4). Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en salud y bienestar

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1. N° de cursos anuales de Formación Complementaria (FoCo) en salud y bienestar dirigidos al estudiantado.	2
Indicador 2. N° de cursos anuales de Formación Continua en salud y bienestar para PAS y PDI.	2
Indicador 3. Incorporación de competencias relacionadas con prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud y el bienestar en el catálogo de competencias básicas, generales y transversales de la UJA.	Sí/no en 2023
Indicador 4. Identificación de las líneas y grupos de investigación de la UJA cuyo objeto de estudio es la prevención y la promoción de la salud y facilitar su agrupación para el desarrollo de proyectos competitivos.	Sí/no en 2022
Indicador 5. Construcción de un mapa de investigación en prevención y promoción de la salud.	Sí/no en 2022
Indicador 6. Incentivación de TFT en las líneas de investigación relacionados con la prevención de riesgos para la salud y con la promoción de la salud personal y organizacional.	Sí/no en 2022

Indicador 7. Número de acciones anuales de visibilización (campañas de divulgación, jornadas, actividades y eventos de divulgación científicos...) del trabajo llevado a cabo en la Universidad de Jaén en prevención de la enfermedad y promoción de la salud.	3
Jornada anual de divulgación de la actividad investigadora en prevención de riesgos y promoción de la salud y el bienestar, dentro de la Semana de las Universidades Saludables.	1

Seguimiento del Plan Director

Indicadores de seguimiento de resultados

Indicador	Valor Base 2021	Meta en 2023
Indicador 1. Nivel de satisfacción de PDI, PAS y estudiantado con respecto a los cambios producidos en el entorno físico y psicosocial de la UJA para convertirse en un entorno saludable y promotor del bienestar (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	n/d	3 o más
Indicador 2. Número de medidas preventivas y de medidas de promoción de la salud implantadas para desarrollar un entorno universitario más saludable respecto a 2020.		8
Indicador 3. Nivel de cambio que PDI, PAS y estudiantado perciben en el desarrollo de una actitud más favorable hacia la prevención y la promoción de la salud y el bienestar debido a las acciones de información, educación y/o sensibilización realizadas en la UJA (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	n/d	3 o más
Indicador 4. Número de medidas preventivas y de medidas de promoción de la salud llevadas a cabo para concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria respecto a 2020.	n/d	8
Indicador 5. Nivel de mejora percibido por estudiantado, PDI y PAS en relación con su capacidad para prevenir riesgos y para promover su salud con respecto a 2020 (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	n/d	3 o más
Indicador 6. Aumento en el porcentaje de programas, talleres y experiencias realizados para promover comportamientos preventivos y promotores de la salud y el bienestar respecto a 2020.		10%
Indicador 7. Incremento en el porcentaje de cursos de formación complementaria y de formación continua en prevención de riesgos y promoción de la salud respecto a 2020.		10%
Indicador 8. Incremento en el porcentaje de personas de la comunidad universitaria que reciben formación transversal en prevención y promoción de la salud respecto a 2020.		5%
Indicador 9. Incremento en el porcentaje de TFM y TFG presentados y admitidos a los premios respecto a 2020.	6	25%

Indicadores complementarios de seguimiento

	Mujeres			Hombres		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nivel de satisfacción con respecto a los cambios producidos en el entorno físico y psicosocial de la UJA (en una escala de valoración entre 0 y 5)						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Jaén						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Linares						
PDI						
PAS						
Estudiantado						

	Mujeres			Hombres		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nivel de cambio en el desarrollo de una actitud más favorable hacia prevención y promoción de la salud por las acciones realizadas en la UJA (en una escala de valoración entre 0 y 5)						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Jaén						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Linares						
PDI						
PAS						
Estudiantado						

	Mujeres			Hombres		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nivel de mejora con respecto a la capacidad para prevenir riesgos y promover la salud (en una escala de valoración entre 0 y 5)						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Jaén						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Linares						
PDI						
PAS						
Estudiantado						

	Mujeres			Hombres		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Nº de personas que han realizado cursos de formación transversal						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Jaén						
PDI						
PAS						
Estudiantado						
Campus de Linares						
PDI						
PAS						
Estudiantado						

Seguimiento del Plan Director

Metodología de Seguimiento y Control

1. Seguimiento anual de los Planes Ejecutivos del Plan Director para evaluar el despliegue de las acciones propuestas en el plazo establecido y el grado de cumplimiento de los indicadores de resultados.
2. Aquellas acciones que no puedan ser ejecutadas o se compruebe que no contribuyen al logro de los indicadores de resultados podrán ser sustituidas por nuevas acciones que mejoren la consecución del objetivo. Igualmente, se verificará si las metas propuestas para los distintos indicadores siguen siendo viables o necesitan ser ajustadas.

Responsables del Seguimiento

Responsables de medición de indicadores

Servicios implicados en las distintas acciones que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de seguimiento.

Responsables de análisis de resultados

Servicio de Planificación y Evaluación, Comisión de Universidad Saludable.

La **Comisión de Universidad Saludable** está compuesta por los siguientes miembros:

- 1) Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio o persona en quien delegue. D. Juan Manuel Rosas Santos.
- 2) Directora de Secretariado de Universidad Sostenible y Saludable. Dña. Ana García León.
- 3) Directora de Secretariado de Actividad Física y Deporte. Dña. Gema Torres Luque.
- 4) Directora de Secretariado de Alojamientos Universitarios. Dña. Inmaculada Barroso Benítez.
- 5) Técnica del Servicio de Prevención. Dña. Eva M^a Fernández Serrano.
- 6) Técnico del Servicio de Deportes. D. Álvaro Trujillo González.
- 7) Representante del Consejo de Estudiantes. D. Diego Cardoza García.
- 8) Representante del Consejo de Estudiantes. D. Andrés Díaz Raya.
- 9) Representante de la JPAS en el Comité de Seguridad y Salud. Dña. Pepa González Rubia.
- 10) Representante del Comité de Empresa del PAS en el Comité de Seguridad y Salud. D. Jesús Alberto Jara Arias.
- 11) Representante de la JPDI en el Comité de Seguridad y Salud. D. Juan Manuel Cano Martínez.
- 12) Representante del Comité de Empresa del PDI en el Comité de Seguridad y Salud.
- 13) PDI Experto Dpto. Psicología. Dña. Pilar Berrios Martos.
- 14) PDI Experto Dpto. Ciencias de la Salud. D. Rafael Lomas Vegas.
- 15) PDI Experto Dpto. Enfermería. D. Manuel Linares Abad.
- 16) PDI Experto. Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. D. Rafael Moreno del Castillo.

Responsables de elaboración de Informe de Resultados

Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.

Responsables de rendir cuentas al Órgano correspondiente

Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.